



Machala, 20 de Agosto del 2018

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía Diseño-Fiscalización y Construcción Difidad S.A. para el periodo contable del año 2017 y de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes señores Accionistas un informe sobre los Balances y Estados de resultados del ejercicio económico 2017.

Una vez revisada la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía, entregada a la suscrita por el Departamento de Contabilidad, considero que esa Información Financiera se encuentra dentro de las exigencias de los organismos de control tales como Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Los estados Financieros reflejan con veracidad los valores que en los registros contables se encuentran en los libros contables de la Compañía.

Debo señalar que para efectuar mis labores, he recibido la colaboración total de parte del Sr. Gerente y Contador, quien me ha facilitado toda la información y la documentación necesaria con los cuales he elaborado el presente informe.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administradores de Difidad S.A así como la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Giomara Jessenia Landín Pezo
Ced. 0703580415
COMISARIA

MACHALA
Ciudadela
Jairo Roldos
Ma. A. Vto. 7
07 2634 143

CUENCA
Av. Loja 3-68 y
Barrigón Crespo

GALÁPAGOS
18 de febrero
y Koroana
05 3015 291

Contacto
098 4160 717

Email
marcepola_8269
@hotmail.com

EDIFICAD

edificad



edificad.com